

SEP



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 20/Junio/2011  
Oficio No. PROMEP/103.5/11/4435

Dr. Modesto Seara Vázquez  
Rector  
Universidad del Mar  
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 15 de Agosto de 2003.

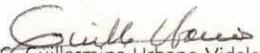
Con fecha 6 de Abril del año en curso, se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Proyecto de Apoyo a Profesores con Perfil Deseable.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PROMEP por la cantidad de \$ 110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 31 de Agosto de 2011, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROMEP, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO-PROMEP al 30 de Junio de 2011.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
M. en C. Guillermina Urbano Vidales  
Responsable de Coordinar el PROMEP

C.c.p.-Dr. Rodolfo Tuirán Cutiérrez, Subsecretario de Educación Superior. Presente.

C.c.p.-Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria. Presente.

C.c.p.-C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades. Presente.

GUV/MEGR/FNRF

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Anexo: RECONOCIMIENTO Y/O APOYO A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE

Institución: Universidad del Mar

Clave: PROMEP/103.5/11/4435

Fecha: 20/Junio/2011

No.	Nombre del Profesor	IDPTC	IDSOLICITUD	Grado	Vigencia		Implementos individuales de trabajo. Monto (Pesos)
					Fecha de inicio	Fecha de término	
					Día/Mes/Año	Día/Mes/Año	
1	AVILA SERRANO NARCISO YSAC*	47295	100204	Doctorado	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
2	AYALA ESQUIVEL CHRISTIAN*	43711	98758	Maestría	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
3	BENITEZ VILLALOBOS FRANCISCO*	43713	103508	Doctorado	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
4	BUENROSTRO SILVA ALEJANDRA*	43715	101484	Maestría	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
5	CERVANTES HERNÁNDEZ PEDRO	27163	98487	Maestría	20/Junio/2011	19/Junio/2014	30,000.00
6	CHAPA BALCORTA CECILIA*	41343	103162	Maestría	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
7	CID RODRIGUEZ MARÍA DEL ROSARIO PIEDAD	18893	102756	Maestría	20/Junio/2011	19/Junio/2014	30,000.00
8	GARCÍA ESTRADA CARLOS	47296	95719	Doctorado	31/Julio/2009	30/Julio/2012	40,000.00
9	GARCÍA MADRIGAL MARÍA DEL SOCORRO *	35892	101911	Doctorado	20/Junio/2011	19/Junio/2014	10,000.00
10	HERNÁNDEZ CARLOS BEATRIZ*	20896	93789	Doctorado	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
11	JIMÉNEZ HIDALGO EDUARDO*	35893	98215	Doctorado	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
12	MERAZ HERNANDO JUAN FRANCISCO*	18947	103268	Doctorado	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
13	OCHOA SOMUANO JORGE*	42966	95921	Maestría	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
14	RAMÍREZ RIVERA EMMANUEL DE JESÚS*	107392	101364	Maestría	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
15	REYES BORQUES VIRGINIA*	45772	101174	Maestría	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00
16	RODRIGUEZ DE LA TORRE MABEL*	46524	97659	Maestría	20/Junio/2011	19/Junio/2014	0.00

TOTAL \$110,000.00

\* Profesor con sólo Reconocimiento

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 20/Junio/2011, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Mar

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".